

Informe Final
Evaluación del MECIP
Encargo de Auditoría N° 7/2019

Título de la auditoría:	EVALUACIÓN DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP - SEGUNDO SEMESTRE 2018		
Entidad:	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra		
Fecha:	24/05/2019		
Auditor:	C.P. Juan Carlos Baez		
Componente:	Evaluación Independiente		
Estandar:	Auditoría Interna		
Formato:	Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo		
Número:	211		
Macroproceso:	El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.	Proceso:	Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e infraestructura social
		Código Proceso:	
		Actividad:	Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación Habilitación de Colonias Regularización Catastral Fortalecimiento del Arraigo Servicios de Apoyo y Modernización Institucional. 02/05/2019 00:00
		Fecha de Elaboración:	
		Destinatario:	
Subproceso:	Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.		
Dependencia Auditada:	Dirección General del MECIP		
Directivo Responsable:	Abg. Liz González y Lic. Cesar Martínez		

Aspectos Generales del Proceso de Auditoría



Objetivo:
Metodologías:

Evaluar el grado de implementación del MECIP.
Se procederá a hacer un diagnóstico inicial en base al cual se preparan los programas de trabajos. - Análisis de los documentos de respaldo. - Aplicación de procedimientos alternativos de acuerdo a las situaciones encontradas en el transcurso del trabajo. - Borrador de Informe. - Descargo de hallazgos durante o al final de la revisión
Aplicar el formato para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP.

Procedimientos Efectuados:

Hallazgos
*Evaluación
Implementacion del MECIP

Para el segundo semestre se obtuvo una calificación de 4.40 "Adecuado" lo cual demuestra el incremento del grado de implementación del MECIP en el INDERT, no obstante; aún existen cuestiones que implementar en la institución, como ser lo relacionado a manual de procedimientos.

Descargo
Se informa, que el Manual de Procedimiento, se encuentra en proceso de elaboración, a cargo de la Gerencia de Políticas y Planificación, con la colaboración de esta dependencia.
Observación del Descargo
El manual de procedimiento se encuentra en proceso de elaboración y sera verificado el avance en las próximas auditorias.

Conclusión General

El diagnóstico realizado a la implementación del MECIP, refiere que; al inicio de la misma el INDERT había recibido un puntaje de 1,33 "Inadecuado"; más, la implementación correspondiente al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018, recibió un puntaje de , 4,01 "Adecuado", y para el segundo semestre una calificación de 4.40 "Adecuado" lo cual demuestra el incremento del grado de implementación del MECIP en el INDERT, no obstante; aún existen cuestiones que implementar en la institución, como ser lo relacionado a manual de procedimientos

Recomendaciones Con relación a la debilidad señalada por esta auditoría, se recomienda diseñar, aprobar e implementar un Plan de Mejoramiento Funcional, que permita subsanar la observación contenida en el presente informe. Elaborado por: C.P. Juan Carlos Báez Revisado por: Lic. Cesar Martínez Aprobado por: Lic. Cesar Martínez	Acciones de Mejoramiento Propuestas Con relación a la debilidad señalada por esta auditoría, se recomienda diseñar, aprobar e implementar un Plan de Mejoramiento Funcional, que permita subsanar la observación contenida en el presente informe. Fecha: 02/05/2019 00:00 Fecha: 02/05/2019 00:00 Fecha: 02/05/2019 00:00
---	--



Lic. César Martínez
Auditor Principal

